

EL DIARIO DE MADRID

Año I

Director: J. Ceballos Teresi.

Lunes 14 de Marzo de 1910.

Gerente: Julián García.

NÚM. I

SUSCRIPCIÓN: Madrid, 1 peseta al mes; provincias, 5 pesetas trimestre; 18 pesetas año; extranjero: Unión postal, 35 pesetas año; y los demás países, 50 pesetas año.

PERIODICO DE LA TARDE, POLÍTICO, FINANCIERO Y LITERARIO

Oficinas: San Marcos, 33, duplicado.—Apartado número 403.—Teléfono, número 3.145

25 EJEMPLARES 0,75 PESETAS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

ANUNCIOS: Segunda plana, 3 pesetas línea; tercera plana, 1 peseta línea; cuarta plana, 0,15 pesetas centímetro cuadrado. Todo anuncio satisfará 10 céntimos por impuesto de timbre. Descuentos convencionales por meses y mayores plazos.

Nuestros propósitos

Es costumbre inveterada que, a la aparición de todo nuevo periódico, acompañe exposición más o menos sucinta de los propósitos que le animan, de los fines que le guían al darse a la publicidad.

Ciertamente que pudiéramos romper con la tradición, limitándonos a la expresión de afecto y certezas al público y a la prensa toda, y, parodiando el «decíamos ayer...» de ilustre catedrático, proseguir nuestra labor modesta; pero encariñados con ella, no queremos prescindir de anunciar razonadamente la que tenemos por característica fundamental de nuestro periódico.

Si la vida económica y financiera es, en suma, la vida social, y ésta se condiciona, en los pueblos modernos, en el funcionamiento del Estado que es la vida política, forzadamente habremos de preocuparnos, economistas y financieros, del aspecto y situación de los organismos políticos directores del Estado, que son, por ende, a las funciones económica y financiera, lo que la doctrina y el hecho, la cátedra y el campo de experimentación a la vida práctica.

Guiados por este principio fundamental, al abordar estas cuestiones, entramos en el campo de la política como por derecho propio en terreno que nos es peculiar, a tan elevada región llevado el punto de mira, en convencimiento sincero de que laboramos Economía y Hacienda, ya que éstas son, en realidad, el aspecto interno de la vida externa del Estado, ya que aquellas son, en suma, a la vida política, lo que la función al órgano, y los partidos políticos son órganos del funcionamiento del Estado, y la Economía y la Hacienda fin y medio, a la vez, de la existencia del Estado mismo.

Así, pues, somos políticos porque queremos llevar a la política la vida financiera en toda su amplitud, y hacemos política, siendo financieros, porque ella es la fundamentación positiva de las fuerzas económicas nacionales y de la vida social toda, pues, en último término, la Economía es la Sociología lo que la estática a la dinámica, la anatomía a la fisiología, el diagnóstico a la terapéutica, y la política es la dinámica y la fisiología del Estado.

Quiero decir esto que, modestamente, muy modestamente, sin romper moldes ni romper nada, sin pretensión alguna de notoriedad, sin depender de nadie y en convivencia razonable con todos, procurará EL DIARIO DE MADRID sintetizar, condensar, anular los dos grandes aspectos de la vida política y de las fuerzas económicas y financieras nacionales, sin prescindir tampoco, al mismo tiempo, de aquellas otras informaciones y asuntos generales que, como las literarias y artísticas, los teatros etc., representan la expansión del espíritu y los pequeños oasis del diario trabajo de la vida.

Por último, si por ministerial se entiende estimular los buenos propósitos de los gobernantes, atender más a la parte sana de las reformas políticas, financieras y sociales, a sus tendencias y orientaciones, que a los defectos circunstanciales o errores de oportunidad, EL DIARIO DE MADRID será periódico ministerial; pero si la vanidad, el engrandecimiento o el olvido de la realidad de la vida, que suele acompañar muchas veces al vértigo de las alturas, tomase como oposición la crítica sincera, el consejo leal o la advertencia debida, en la oposición podrá clasificarse desde luego.

J. Ceballos Teresi.

Crónica política

Sin prejuicios.

Y habiéndonos llevado al seno de la filosofía desde los primeros años de nuestra juventud nuestra voluntad y fección, a ese mismo puesto de donde yo antes había salido, me refugio ahora, aquejado por esta grave tempestad. ¡Oh filosofía, señora de la vida! ¡Oh filosofía, indagadora de la virtud y ahuyentadora de los vicios! ¿Que hubiéramos podido conseguir sin ti nosotros, y aun el género humano en absoluto? Tú fundaste las ciudades, tú juraste en sociedad a los hombres dispersos, tú los enlazaste entre sí, primero con el domicilio y luego con el matrimonio, finalmente con la comunicación de letras y de palabras. Tú fuiste inventora de las leyes, tú maestra de las costumbres y de la disciplina. A ti nos refugiamos, tu auxilio pedimos, a ti nos entregamos totalmente, ya que antes nos habíamos entregado solo en parte. Un sólo día vivido bien y conforme a tus preceptos debe ser antepuesto a una eternidad de pecados.

(Marco Tulio Cicerón.—Cuestiones tusculanas.—Libro V.)

Nos acontece a nosotros respecto de la política actual como el niño que viene a la vida.

Nosotros, periodísticamente hablando, no habíamos nacido, y por lo tanto, no queremos juzgar el origen de este Gobierno, el cómo y el por qué de su advenimiento al poder, si lo alcanzó por vías amplias y derechas, aun habiendo en cuenta que la política es cosa de hombres, de luchas, de pasiones, de voracidades, de ambiciones, de ideas que se construyen y fraguan en el silencio del gabinete de estudio y después resultan endebles en la vida real al chocar con los egoísmos y con los enemigos políticos, de ideas ya contrastadas que se les abre al paso y al triunfo, los intereses creados, la tradición, la conveniencia y la hipocresía, y así arribó el Gobierno al puesto del poder, por medios obscuros o por medios hábiles, todos ellos admitidos, y lo que es peor, practicados por la mayoría de los políticos.

Como el niño que viene a la vida se encuentra con una legislación, con una estructura social, a la que le acoplan de grado o por fuerza, y no se remonta al estudio de las causas y origen de la sociedad, a su estudio crítico, al conocimiento de sus errores, a su corrección y reforma, hasta que el estudio de esa misma sociedad se lo consiente, así, nosotros, venimos a la política sin prejuicios contra esta situación política, ni contra el Sr. Canalejas, ni contra ninguno de los hombres que coadyuvan en sus obras.

Cierto que existe una diferencia entre el caso del niño que aquí ponderamos y el caso nuestro.

Nosotros, en esta situación política, somos ya hombres, acostumbrados a discurrir, a analizar y a criticar, acostumbrados a la braga política.

Más, por fortuna, nosotros con la caída de los gobernantes anteriores, lógica o ilógica, justa o injusta, pues en la crítica política el cristal de los intereses, de los destinos y del medio pasaba de la miopía a la presbicia con gran facilidad, y los revisores de las conciencias ajenas, las encuentran como el personaje de «El Retablo de las Maravillas», de Cervantes, negros, azules, blancos y albarazados, sabiendo sólo la verdad de qué color son; más por fortuna, repetimos, como nada hemos perdido con la caída de los anteriores gobernantes, ni amores, ni acias, ni prebendas ni cosa parecida, ni aun siquiera aspiraciones, de ahí, que por voluntad expresa nuestra, y al menos en este momento, siempre que el caso no lo exija para aclarar algo importante, habemos de dar de lado a historias y cosas pasadas inspirándonos para ejercer nuestra misión de críticos solamente en las buenas obras de los que gobiernan, pues ellas, y sólo ellas, son las llamadas a servir de norma para juzgar a los hombres.

Las palabras, las afirmaciones, las promesas, las reformas de las leyes ofrecidas en los comicios, ante multitudes enardecidas por la cándida elocuencia de un orador, ¿qué se hicieron?

¡Oh!... Los que así discurrían, los que así pensaban, desconocen o fingen ignorar lo que en política es primordial, esencial: que jamás van ni pueden ir de la mano, las teorías con los hechos; que entre el discurso candente y la promesa de la reforma, exagerada ésta y acentuada con los colores retóricos, con las frases esculturales, que esculpen y recortan en el cielo de nuestra mente un progreso, hay una disparidad enorme; como las líneas paralelas no se encuentran nunca, porque la teoría es el ideal, el progreso lejano, puro, inmaculado, sin que el vaho de ningún egoísmo lo empañe, y el progreso real contiene acibar, edios, rencores, acideces; rebeldando contra él, todos los intereses creados, todos los egoísmos, todas las formas de la hipocresía, de la adaptación y de la necesidad.

Por eso, somos partidarios, a no ser que el ataque o la necesidad de reconstituir historia nos lo exijan, de correr un velo sobre las evoluciones, abdicaciones y deslealtades de todos los hombres políticos.

Recordemos las palabras de Jesús: «Quien de vosotros se halle libre de toda culpa que arroje la primera piedra», y recordáremos que los que lapidaron a la mujer adúltera, ante esa verdad filosófica, que salía modelada de los labios del Redentor, cesaron en su lapidación.

¿Qué hombre público soportaría un análisis verdadero, quitó de toda retórica, de toda adulación y de todo servilismo, de su vida política (no hablemos de la privada) marcando su punto de partida, anotando sus humillaciones, dando cuenta de las ingratitudes que le acercaron a la consecución del ideal, al éxito?

Satemos de sobra las feses innumerables que contiene la vida política. Puede atribuírsele, lo que Goethe al público, denominándolo monstruo de cien cabezas.

¿Cuesta tanto destacarse de la masa borrosa, de la masa emorfa de la política, que nada hay de extraño en la conducta de los hombres públicos ni en sus negaciones, ni en sus veleidades, si tenemos este en cuenta?

Al llegar aquí preguntamos que algún lector curioso deseará que le expliquemos el porqué de estas consideraciones.

Pues lo haremos gustosos: no es otro, que nuestra doctrina, es que todos los hombres debemos de tener un gran olvido, una gran piedra para juzgar los defectos de todos los hombres, máxime los de los hombres públicos, que por serlo suenan más, se exhiben más, se destacan más, llegan a los rincones más apartados de la nación y, a veces, del mundo.

Cuando Polonio, aquel ministro vil, de alma miserable, le dice a Hamlet que tratara a los cómicos que el príncipe le encomienda según se merecen, éste se apresura a responderle enérgicamente: «¡No, no! ¡Cómo se merecen, no! ¡Porque si a cada hombre se le fuera a tratar como se merece, ninguno se libraría de una paliza, ninguno dejaría de ser acreedor a ella!»

Esta es la síntesis, el espíritu, el alma de nuestra crítica.

Esta es la intención que hoy nos acompaña: realizar la crítica con serenidad de juicio, olvidando cosas pasadas, orígenes y deslealtades de hombres públicos; no horgando en su vida pública y menos (Dios nos libre de ello) en la privada, por más que no dejemos de conocer la teoría férrea de la vida privada ha de ser tan pública como la pública, porque un malvado no puede, por arte de magia, trocarse en santo al llegar a la vida pública.

Los hombres son hombres, este es nuestro tema, y dentro de él pensamos desenvolver nuestras críticas, claro está, si los hombres públicos, con sus torpezas, vanidades y orgujos y los cánones de ellos nos obligan a mudar de conducta, que sería siempre contra nuestra voluntad.

Concluimos: nosotros, juzgaremos la política actual y a sus hombres, sin prevención de ningún género, sin ahondar en el por qué llegaron al Gobierno, ni en lo pasado.

Tal misión corresponde a los amigos, turiferarios, despenseros y trovadores de los prohombres del anterior Gobierno.

Y mirando los hombres y las cosas de la ciencia política, nosotros aplaudiremos una manera de gobernar de acuerdo con la Economía, dando a la Economía la preferencia en muchos casos, porque según el dicho cierto del escudero de D. Quijote «tripas lleven piés y no pies tripas», o lo que es lo mismo que una nación que no ha lo necesario para comer, para vivir vida fisiológica, mal podrá avenirse luego con grandezas, a no ser que remedie a aquel salvaje de que nos habla Herbert Spencer, tomando de Stanley la expresión, que al caminar de guía de los europeos, si lucía el sol, se engalanaba con una piel riquísima pintada de diversos colores, y si llovía, doblaba la piel cuidadosamente, para que no se afeara ni se decolorase, y recibía la lluvia y el frío en sus espaldas, y caminaba tiritando, dando diente con diente delante de los europeos.

Nosotros inclinados por la experiencia, por sus asperezas y realidades y por los desencantos que la lógica hace padecer a los ilusos, a la crítica benévola, nos contentamos con que este Gobierno solucione todos los problemas económicos planteados de largos años en nuestra patria, y que todos y cada uno de nuestros gobernantes fueran soñando y resolviendo, parodiando sin duda a Luis XV, cuando decía: «Destrás de mí el diluvio.»

El problema económico, he ahí el más grande de todos los problemas de España, porque en él se contiene, la vida fisiológica y mental de una raza.

Por otra parte, tampoco habremos de olvidar en nuestra manera de escribir la crítica política, la importancia y la trascendencia que tiene el oportunismo, un oportunismo bien entendido y bien aplicado, que si no implanta los radicalismos que se predicaron en la oposición y sirvieron de escabel, para agrupar y enardecir masas, los incite en lo posible, mostrando así el hombre público su buen deseo ya que la realidad opone a los ideales una barrera formidable.

Repetimos la frase de Marco Tulio Cicerón en las Tusculanas, y apliquémosla al Gobierno: «Un sólo día vivido bien y conforme a los preceptos de la filosofía, de la sana razón, debe ser antepuesto a una eternidad de pecados.»

Domingo Alvarez.

COMENTARIO

Lacazadeloso

A un pobre vagabundo que erraba de pueblo en pueblo por tierras de Galicia, se le ha escapado un oso. El pánico ha cundido, y los mozos de aquella comarca, escopeta en mano, recorren los campos en busca de la fiera. Y ante la tribulación del vagabundo, que llora amargamente la pérdida del pobre animal, han prometido entregárselo vivo, si es posible.

Fábulas y consejos y cuentos para niños y algún donoso coloquio, nos presentan a la fauna terrestre hablando con exquisita corrección. Hallan en el «Caballero Lobo» y en el cacerado «Chantclair» animalitos de diversas especies; y simbolizando las humanas pasiones han salido a la palestra literaria perros y gatos y leones, zorros y todo género de bichos, haciéndoles con ello un flaco servicio. Y según ciertos amables sabios, que tienden a demostrar una vez más la condición profética de los poetas, tienen también las almas en su lenguaje en la vida real. No es, pues, muy aventurado suponer que también piensan, aunque hay ejemplos, entre los humanos, que pueden hacer temeraria nuestra suposición.

Noble y caritativa es para el vagabundo la promesa de los mozos gallegos, pero ¿qué pensará y qué dirá de ella el oso en libertad? ¿Qué juicio formará de nuestra justicia?

No os extrañe mi interés por el desdichado plantigrado. Este oso es un antiguo conocido nuestro: tuyo y mío, lector. Le hemos visto en las plazas de las aldeas, al extremo de una cadena de hierro, sosteniendo con sus manazas un mugriento palo, y llevando el compás que márcale el amo, el hombre, golpeando en un pandero; le hemos visto por las carreteras polvorientas, caminando pausadamente, lazo y suco el pelo, triste la mirada de sus ojos lacrimosos, arrastrando su cuerpo diforme y ahogando su libertad perdida; le hemos visto también en las calles de Madrid, atrayendo a los chiquillos y mujeres de los barrios extremos, y hemos pasado de largo, muy aprisa, como cuando presenciáramos fatalmente una desdicha y no tenemos para ella remedio ni consuelo.

Para ese pobre conocido nuestro ha habido un momento de felicidad. La cadena de la esclavitud se rompió. Campo traviesa ha huido, sin saber adónde, lejos... Después de él quedaba el hombre fornido, que sólo gustaba su fuerza golpeando el pandero y golpeando el cuerpo desnudado del animal, caricatura de una raza vigorosa y feroz. Alegre como un niño,

emprendió su camino rezoando, que su decrepitud, hija del hambre y del dolor más que de los años, trocose en ardor juvenil apenas aspiró el aire puro y vivificador de la libertad. Y allá va, Dios sabe adónde...

Pronto darán con él sus perseguidores. Yo deseo que no puedan cumplir su promesa al vagabundo fuerte, de nervudos brazos, que llora como una planidera. Yo deseo que el miedo de valor y acierto en la puntería a los mozos gallegos, y que mi doliente conocido, el oso, no torne a arrastrarse por los caminos polvorientos, atado a una férrea cadena, ni a ser el coco de los pequeños, y la bafa de las mujeres y el escorrido de los muchachos de aldeas y ciudades... Es ahora feliz: acaba de gustar el sabroso fruto de la libertad, que es el más dulce y sazonado del árbol de la vida... Si el peligro que en sus instintos feroces radica le hace incompatible con su nueva existencia, libre y venturosa, ya que no le concedáis el derecho a una vida sin amo, otorgadle al menos el derecho a una muerte instantánea, en pleno goce.

J. B. Pont.

Un poco de todo y de todas partes

—Las condecoraciones de Danabrog y de Santa Ana son las únicas que se llevan en la parte derecha del pecho.

—El idioma de Faltit no conoce más que nueve consonantes, y aun éstas se usan poco.

—Un gramo de radio puede elevar 110 gramos de agua de un grado en el espacio de una hora.

—El sultán actual de Turquía, Mohamed V, cobra su paga todas las semanas.

—Alejandro el Grande hizo en Susa un botín de 400 millones de pesetas, algo más de lo que sacamos nosotros de Melilla.

—Las islas Bermudas es la región que tiene más oficinas de correos, o sea una por 2,6 kilómetros cuadrados.

—En el reino de Prusia está agitada la opinión pública por la reforma electoral, que los grandes señores quieren restringida, proporcional a la riqueza poseída y contributiva. Grandes manifestaciones populares han dado lugar a choques sangrientos, originados por el celo excesivo de la policía.

—El rey Eduardo de Inglaterra, ante una reunión del alto clero, exteriorizó su vivísimo anhelo de laborar por la paz mundial, de cuya conservación estaban penetrados todos los pueblos como factor necesario de su existencia.

—La cámara francesa ha votado su presupuesto, que cierra con 4.083.294.004 francos. Caliaux, anterior ministro de Hacienda, cerró el debate, haciendo resaltar que su proyecto hubiera sido mejor, abogando por la contribución sobre la renta y la fortuna declarada.

—La influencia europea en el extremo Oriente va perdiendo terreno desde las victorias japonesas. El Tibet esa meseta situada entre China, India y Rusia, que se disputaban esta última potencia a Inglaterra ha caído ahora en poder de China, que ha invadido el territorio de Dalai Lama, quien se ha refugiado en el territorio indio, en donde no deja de preocupar a los ingleses su presencia, siendo como es el más importante jefe, o sea un «huda vivro» entre las sectas budistas de la India, revolucionada ya de por sí estos últimos años. Así es que vemos en el transcurso del tiempo como se vuelven las tornas. Inglaterra y Rusia, los antiguos rivales aliándose contra la preponderancia de japoneses y chinos, a los que seguirán pronto los indios.

LA CIUDAD LINEAL

Pocas veces podrá registrarse un acto tan espontáneo, sincero y entusiasta de adhesión y simpatía a una Sociedad y a su Consejo de gobierno, como el realizado ayer por los propietarios y vecinos de La Ciudad Lineal respecto a la Compañía Madrileña de Urbanización, concesionaria de aquella barriada higiénica y hermosa que, estrechando cada vez más las distancias, está llamada a barrer la immonda zona de las Ventas del Espíritu Santo, uniéndose a Madrid sin solución de continuidad para bien y decoro de la capital de España.

Los propietarios y vecinos de la Ciudad Lineal, indignados justamente por hechos de publicidad reciente, que ni siquiera quieren examinar, se reunieron ayer en el espléndido hotel del distinguido propietario D. Alonso Saavedra.

En la reunión, muy numerosa y compuesta de valiosas representaciones, reinó el mayor entusiasmo y unidad de criterio, acordándose por aclamación unánime y entre grandes aplausos:

1.º Protestar, ante la Prensa, de modo enérgico y terminante, de cuanto implique campaña de difamación contra la Ciudad Lineal, cuyos gestores sólo aplausos merecen por la gran obra social que realizan.

2.º Suscribir un mensaje de adhesión y afecto al dignísimo Consejo de la Compañía Madrileña de Urbanización para testimoniar una vez más la confraternidad de ideas y procedimientos, dimanada de la comunidad de intereses y aspiraciones, que entre todos los propietarios y vecinos de la Ciudad Lineal y la referida Compañía existe; y

3.º Celebrar un gran banquete popular con objeto de que a él puedan concurrir también con sus familias los numerosos obreros, cuya es esta iniciativa del banquete, con lo que se evidenciará, asimismo, la perfecta solidaridad y compensación que existe entre todos los vecinos de la Ciudad Lineal.

Para llevar a cabo estos acuerdos con la mayor rapidez fue designada una Comisión formada por D. Alonso Saavedra, D. Julio Casares, D. Ramón Fort, D. Federico G. Rivero, D. Anselmo Martín Garrido y D. José Ceballos Teresi.

El duelo de hoy

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión surgida entre el director de Ejército y Armada D. Ciodaldo Piñal y D. Luis Armidán, con motivo de un artículo publicado en el mencionado colega a raíz del lance de los señores Quipeo de Llano y Esbry.

El duelo se verificó esta mañana en el ventorro que existe a la terminación de la Cuesta de las Perdices, resultando el Sr. Piñal con dos contusiones.

Los adversarios se reconciliaron sobre el terreno.

La liquidación del presupuesto DE 1909

Con una nota optimista termina la Intervención general de la Administración del Estado la liquidación del presupuesto, puesto que afirma que si no hubieran ocurrido las operaciones militares del Rif, que han ocasionado un gasto de pesetas 53.794.594,45, el déficit de 35.362.930,43 se hubiera convertido en un *superávit* de 18.431.664,02 pesetas.

Necesita tal afirmación algunos comentarios, que estando vedados al periódico oficial debemos hacer nosotros, porque es indudable que la liquidación es mucho más satisfactoria, a pesar de las circunstancias difíciles y extraordinarias en que el presupuesto se desarrolló.

Ni los recursos del Estado son inferiores a los del año anterior, como algunos han supuesto por no haberse tomado la molestia de examinar sus cifras, ni los gastos han crecido en proporciones alarmantes, pues si se exceptúan los de Guerra y Marina, cuyo carácter circunstancial son de todos conocidos, los demás, o no han traspasado las previsiones legislativas, o se han contenido en límites de gran prudencia.

Era de esperar que los sucesos de Barcelona y Melilla influyeran desfavorablemente en la marcha normal de la recaudación, y sin embargo, mejora en siete millones la de las contribuciones directas e indirectas y propiedades del Estado, y si bien desciende trece y medio la de los monopolios y recursos del Tesoro, su explicación es sencillísima y no puede producir la menor alarma, como vamos a demostrar.

La renta de loterías baja 12.802.489 pesetas, pero de todos es sabido que la renta no ha experimentado esa baja, pues consiste en que el Sr. Alvarado estimó conveniente, en interés de la renta y del crédito del Tesoro, no aplazar para Enero el pago de las ganancias de Diciembre, como era costumbre en los años anteriores, con cuyo honrado precalculo, si bien se duplicaron los gastos de 1909, se logró afirmar una vez más la regularidad con que el Tesoro atiende sus obligaciones, y se estableció para el porvenir un más *aproximado* conocimiento de sus productos, desconocidos hace muchos años por lo imperfecto de su contabilidad legislativa, que urge corregir para que no vuelva a ocurrir el caso de que por administrarla con seriedad, se produjera en el presupuesto tan hondo desnivel.

Tenemos, pues, que en vez de los 11.909.000 pesetas de baja en los monopolios, existe, en realidad, un aumento de cerca de un millón.

Algo parecido ocurre con la baja de 6.021.000 pesetas en los recursos eventuales del Tesoro, que queda reducida a 1.662.000 por aumentos en otros conceptos de este grupo del presupuesto.

Procede aquella importante baja de haber sido inferiores los beneficios en la negociación de francos, que fué muy activa en 1908, y que con gran previsión y acierto creyeron conveniente restringir en 1909 los Sres. González Besada y Alvarado, con el propósito de no debilitar el stok, que tan provechosos resultados está ofreciendo para contener la especulación; política previsora que mantiene y aún acentúa el señor Cobian.

Si se hubieran negociado los 28.000.000 de francos economizados en 1909, seguramente no se registraría la baja de los seis millones, de lo que debemos felicitarnos, puesto que ha redundado en beneficio del crédito y saneamiento de la moneda.

Otra baja inevitable registra la recaudación de los recursos del Tesoro, consistente en la anualidad de 1.111.111 pesetas que venía satisfaciendo desde 1902 la sociedad «Astilleros del Nervión», cuyo último plazo venció en 1908; pérdida de recurso que en nada afecta a la normalidad de la recaudación.

Dedúcese de lo expuesto que si se hubiera, como otros años, aplazado para el siguiente el pago de los premios de la lotería de Navidad, y negociado los veintiocho millones de francos en que ha crecido su stok, no sería el *superávit* de diez y ocho y medio millones que consigna la Intervención general, sería de más de 37, y por consiguiente el déficit producido por los sucesos de Barcelona y la ocupación del Rif, quedaría reducido a diez y seis millones en vez de los treinta y cinco que arroja la liquidación.

Con estos antecedentes, bien puede esperarse que no retroceda el progreso que se observa en los recursos del Tesoro desde 1899, y que basten los de este año para atender holgadamente a las obligaciones ordinarias y a las extraordinarias de la ocupación del Rif, cuyos recursos no pueden estimarse en menos de 1.080 millones ó sean, 15 más que los obtenidos en 1909.

¡Llegarán a esa suma los gastos? Fué el de 1909 un año de gastos verdaderamente extraordinarios y en buena parte imprevistos.

Se elevaron á 1.100 millones, de los que deben deducirse cerca de 54 de la ocupación rifeña, y 10 que se invirtieron en servicios ya terminados y en otros de carácter transitorios, de modo que, en realidad, las obligaciones conocidas quedan reducidas á 1.036 millones. Si á esta suma se agregan los 30 ó 35 millones que se supone han de invertirse por extraordinario en el Rif, tendremos que los gastos de 1910 se elevarán á 1.070 millones, 10 menos que los ingresos, de suerte que podemos esperar con confianza en que no se reproducirá el déficit, sobre todo, si no sobrevienen otros sucesos imprevistos, y se continúa administrando la fortuna pública con la inteligencia y acierto de que viene dando pruebas el señor Cobián.

X.

Las contribuciones por dentro

Reforma de la Contribución industrial y de comercio.

I

Con gran satisfacción y gusto hemos leído, entre las varias manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de ministros, las referentes á sus propósitos de modificar la tributación en la parte comercial é industrial, los medios de obtenerlas y los de conseguir su acrecentamiento.

Años hace que debiera haberse intentado semejante reforma, pues los continuos entorpecimientos y consultas nacidos en la práctica, han venido demostrando que, en medio de un ambiente progresivo, la paralización en la marcha de cualquier ramo y en su legislación, constituyen un anacronismo, cuyas consecuencias no pueden ser otras que perjuicios inevitables, desbarajustes sin igual y trabajo inútil para los funcionarios amigos de cumplir sus deberes.

En evitación, pues, de tales consecuencias, hay que abordar dicho trabajo; pero abordarlo bien.

Impóngase, en primera línea, la redacción de un nuevo Reglamento de subsidio industrial, pues el vigente, quizá en sus primitivos tiempos, respondería á necesidades de los mismos y bastaría al fin que sus autores se propusieran; pero hoy evidentemente resulta arcaico, lesivo, de imposible aplicación en algunos casos, y, lejos de servir como auxiliar para que la industria y el comercio soporten suave y equitativamente sus cargas, no parece sino que se ha redactado para desespejar, perjudicar y hacer sufrir á los comerciantes é industriales, guiados de los mejores propósitos y de la más acendrada buena fe.

Una de las condiciones que deben llenar las disposiciones legales es la de que haya posibilidad de eludir á su exacto cumplimiento, vigilando con asiduidad para dicho fin y no siendo los funcionarios que á ello deben coadyuvar los primeros que sean un obstáculo para que la ley se cumpla.

Queremos con esto decir, no que por desidia y abandono se obstaculice la marcha que al cumplidor de la ley se le ordena, sino que por bueno y aplicable que sea el precepto sacado de la pluma del legislador, si para cumplirse es necesaria una vigilancia costosa para la que no existe crédito ó una actividad tan excesiva que pocas veces se pueda desplegar, todo lo bondadoso de la idea, todo lo benéfico del precepto, caerá por su base, se derrumbará sin llegar á su completa edificación, y resultará en definitiva impracticable.

Es creencia general que al Estado se le defrauda mucho, cosa que nos guardaremos bien de desmentir; pero si afirmamos de una manera rotunda que las defraudaciones no existen en su mayoría donde se pretende buscarlas ni del modo que se cree tienen efecto, sino en lugar y forma que habremos de puntualizar y que detalladamente iremos estudiando en artículos sucesivos.

Por experiencia los interesados y por oídos los que directamente no lo son, todos sabemos que hay en España dos clases de contribuyentes: unos que pagan mucho más de lo que pagar debieran y otros que contribuyen á las cargas del Estado con bastante menos cantidad que la que en justicia les corresponde.

Y esto no es hablar por hablar, no es redondear períodos con frases huecas y ampulosas que luego se traducen en burbujas de jabón susceptibles de desaparecer al más leve soplo; es decir, la verdad desnuda, sin ambages ni rodeos; es manifestar lo real y tangible, dentro del complicado engranaje administrativo.

No teman los defensores, si los hay, del actual estado de cosas en el ramo de que se trata, que dejemos en el aire nuestras afirmaciones.

Concepto por concepto, y hasta quizá provincia por provincia, habremos de demostrar la evidencia de nuestros cálculos, que como todos los que se fundan en hechos, habrán de resultar irrefutables.

Los artículos que en números sucesivos desarrollen las tesis que en globo dejamos apuntada, harán ver si estamos en lo firme ó si cimentamos sobre arena.

Alfredo Mediero.

DE SEGUROS

Las sociedades tontinas.

No dedicamos esta sección de seguros á las entidades aseguradoras, sino que, persiguiendo un fin de divulgación de la noble institución del seguro en sus diversas ramas, nos dirigimos, por entenderlo necesario y conveniente, á la gran masa asegurada que, por ser lo, carece en su mayor parte de aquella base de conocimientos técnicos que pudiera excusarnos de ciertas digresiones que á los profesionales parecen tal vez ociosas.

El seguro tontino, por lo económico de sus primas, que oscilan de 5 á 10 pesetas mensuales por participación de 600 á 1.000, respectivamente, está llamado á obtener un gran desarrollo, puesto que tan pequeñas sumas están al alcance de todas las clases sociales, y por ellas durante un período de tiempo relativamente corto se obtiene un capitalito que puede ser base para la implantación de una pequeña industria, ó destinarse á cualquiera otra necesidad del momento, como libramiento de quintas, dote para los hijos, retiro para la vejez, etcétera, etc.

Así, pues, no es de extrañar que de día en día

aumenten notablemente los asegurados en esta clase de Asociaciones, y ciertamente el número de inscripciones sería mayor si todo el mundo conociera la forma sencilla de operar de las Compañías administradoras, y estudiaran detenidamente su funcionamiento.

Pero generalmente el público no se para mucho á estudiar y basta que se le ofrezca una cosa que á primera vista no pueda comprender, para que desde luego afirme que es imposible. Y efectivamente esta manera de pensar es la que ha impedido que las Compañías de seguros tontinos, no hayan adquirido mayor desarrollo; pero en la actualidad, las Compañías no sólo pueden hacer ofertas bajo el punto de vista de la posibilidad, sino que pueden demostrar con ejemplos prácticos, que no pueden dar lugar á duda, los resultados obtenidos en Asociaciones liquidadas, á cuyas cifras como á hechos positivos no se les puede negar exactitud.

La Mutuelle des France et des Colonies, compañía francesa que trabaja también en España, ha liquidado recientemente la Asociación que formó en 1896, retribuyendo á los beneficiarios el capital correspondiente cuya liquidación ha arrojado los resultados siguientes:

EDAD	POR CADA
al empezar	participación
la suscripción.	de 600 francos.
10 años	944 75
15 »	953 35
20 »	953 35
25 »	953 35
30 »	957 85
35 »	967 30
40 »	987 60
45 »	1.022 30
46 »	1.030 40
47 »	1.039 90
48 »	1.049 80
49 »	1.059 70
50 »	1.070 10
51 »	1.083 15
52 »	1.096 65
53 »	1.110 20
54 »	1.128 25
55 »	1.146 70

Estos datos son rigurosamente exactos, y no se puede dudar de ellos porque están certificados como tales por Mr. Paul Guissey, miembro agregado al Instituto de Actuarios de París, que ha intervenido y certificado las operaciones de liquidación de La Mutuelle.

Si en lugar de traer el reparto por coeficientes de edades, se hiciera solamente por participaciones, resultaría que cada participación de 600 francos tendría derecho á cobrar á la liquidación una suma total de 1.030,81 francos, obteniendo un beneficio de 71,80 por 100 sobre el capital desembolsado, al término de la Asociación, ó sea á los doce años.

Las pólizas de seguro tontino generalmente se realizan bajo la siguiente forma:

El suscriptor puede suscribir una ó varias partes. Cada parte es de 600 pesetas (en algunas Compañías son hasta 1.000), y se compromete á desembolsar las 600 pesetas en diez años, verificándose el reparto de fondos de la Asociación á los doce, que es bajo la forma que ha operado La Mutuelle de France et des Colonies.

El capital repartible se compone:

1.º De las cuotas satisfechas por los suscriptores que han realizado totalmente sus abonos.

2.º De las cuotas pagadas por suscriptores que hayan perdido su derecho.

3.º De las cuotas entregadas por socios que hubiesen fallecido durante el curso de la Asociación.

4.º De las cantidades que hubiesen ingresado en la Asociación por concesión de pólizas reducidas.

5.º De los intereses acumulados que produzcan los ingresos á que se refieren los números anteriores.

6.º De las primas de amortización que se correspondan á los valores del Estado que se adquieren.

7.º De las cantidades, intereses y beneficios correspondientes á las Asociaciones que no puedan liquidarse por fallecimiento ó exclusión de todos sus socios.

El aumento progresivo del capital de cada Asociación se funda en el interés compuesto que produzca el capital de cada asociado, juntamente con el abandono y la mortalidad, que son los tres factores que determinan el cálculo probable de utilidades que pueden obtenerse al fin de cada Asociación.

Y para ver la forma en que se producen durante el tiempo de duración de la Asociación las bajas, anulaciones y reducciones, que aumentan el capital repartible entre los asociados, que mantienen en vigor sus derechos, hasta el siguiente cuadro, que es también de la liquidación de la Asociación de 1896, de La Mutuelle de France et des Colonies:

PÓLIZAS	Particip.
Al 31 de Diciembre de 1896, se componía de.....	1.149 1.400
A deducir:	
Defunciones, anulaciones y reducciones en 1897.....	194 235
1898.....	29 39
1899.....	176 212
1900.....	34 45
1901.....	56 74
1902.....	24 29
1903.....	16 21
1904.....	17 17
1905.....	6 12
1906.....	3 4
1907.....	3 4
1908.....	7 7
Total de defunciones, anulaciones y reducciones.....	565 699
Resta el 31 de Diciembre de 1908, contratos plenos.....	584 701
Las reducciones en el curso de la Asociación han dado lugar á contratos reducidos.....	99 125
Tenían derecho al reparto.....	683 826
Inhabilitaciones por contratos plenos por falta de presentación de documentos (art. 87 de los Estatutos).....	00 00
Han sido admitidos definitivamente al reparto.....	667 807
Vimos que la Asociación comenzó con 1.400 participaciones, llegando á su término, entre reducidas y completas 807, habiendo sido anuladas y abandonadas totalmente 593, que representan sobre la cantidad inicial de participaciones, el 42,36 por 100 de anulaciones totales, que son causa de acrecentamiento de capital á favor de la masa repartible.	

Estos datos no pueden por menos que llevar al convencimiento de lo benéfico de este seguro, y que las ofertas de las Compañías no son vana promesa, sino hechos perfectamente realizables.

Nuestras Compañías nacionales «La Mutuelle franco española», «La Mundial», y «La Cantábrica» obtendrán en su tiempo resultados igualmente lisonjeros, puesto que trabajan con verdadera fe y administran sus Asociaciones en tal forma que bien pueden servir de modelo.

El interés obtenido de 71,80 por 100 de beneficio, por los asociados de «La Mutuelle», no puede negarse que es un triunfo para esta clase de seguros, que habrá satisfecho á los más exigentes, puesto que es un interés remunerador que ha convertido á cada participación de 600 francos en 1.030,81.

Estos resultados han de ser de verdadera utilidad á nuestras Compañías, para convencer á los más reacios, pues sus ofertas, lejos de poderlas fundar en probabilidades, están garantizadas por cifras que demuestran la certeza de sus afirmaciones, y no solamente puede alcanzarse ese interés de 71,80 por 100, sino que puede aumentarse en tal forma, que puede llegar al 100 por 100, según que las condiciones en que se desenvuelva el curso de la Asociación, sean más favorables á la masa repartible.

Es de advertir, que aunque los beneficiarios que fallecen durante el período de duración de la Asociación, dejan las cuotas pagadas á beneficio de la masa repartible, no por esto pierden las cantidades que haya desembolsado los suscriptores.

Separadamente de la Asociación de supervivencia, funciona en todas estas Compañías una caja llamada de contraseguro, cuyo objeto es, devolver á los asegurados de la Asociación de vida las sumas que pierde por fallecimiento del beneficiario. Para lo cual cobra una cuota pequeña, que oscila entre pesetas 0'90 á 2 por cada año, según la edad del beneficiario.

Por suma tan insignificante, no solamente rescata las cantidades que ha pagado, sino que además tiene derecho á participar de los beneficios obtenidos con los capitales que forman la caja de contraseguros, y que según las cifras publicadas por distintas Compañías, entre la devolución y los beneficios han cobrado los suscriptores doble de la cantidad desembolsada.

La Caja de contraseguro perfecciona el seguro tontino de tal forma, que sin ella sería incompleto, y este procedimiento ha venido á fortalecer esta combinación, salvándola de un verdadero inconveniente.

Las Compañías La Mutuelle Franco-Española, La Mundial y La Cantábrica, operan con verdadero acierto, y sus asociados pueden tener fe y seguridad en que obtendrán buenos resultados.

La Mutuelle Franco-Española, que es la más antigua, y por tanto, la que más importancia alcanza hoy, lleva ya una brillante historia.

La primera Asociación que constituyó fué en 1902, y los datos que tenemos de ella alcanzan hasta la Asociación de 1909, cerrada en 31 de Diciembre último.

Los progresos de esta importante entidad se ven claramente en el cuadro de Asociaciones que insertamos á continuación:

Situación de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1909.

Asociación de	Suscriptores	Partes suscriptas	Capital suscrito Pesetas
1902.....	1.103	1.278	766.800
1903.....	2.612	2.977	1.786.200
1904.....	3.148	3.593 1/2	2.156.100
1905.....	6.172	7.218 1/2	4.331.100
1906.....	9.445	11.033	6.619.800
1907.....	11.650	12.987 1/2	7.792.500
1908.....	9.373	11.209	6.725.400
1909.....	9.328	12.303	7.384.800
.....	52.831	62.604 1/2	37.562.700

Este capital suscrito de 37.562.700 pesetas, representa un total de primas cobradas hasta 31 de Diciembre último, de pesetas 4.963.34,26. Las sumas invertidas por la Compañía, en valores para estas Asociaciones, se eleva á 4.963.797,06. Entre la suma cobrada y la invertida en valores, existe una diferencia de pesetas 454,80 á favor de esta última; es decir, que para que los intereses compuestos se produzcan con la regularidad debida, la Compañía tiene invertida á favor de sus asociados esas 454,80 pesetas, que demuestran la cuidadosa administración de que son objeto los fondos de las Asociaciones, para que produzcan los intereses debidamente.

A tal punto llega el celo y la exactitud de La Mutuelle Franco-Española, que en las circulares que envía á sus asociados hace figurar el número del resguardo de depósito, y la serie y número de los títulos adquiridos, para que en cualquier momento se pueda comprobar la exactitud de existencia.

El porvenir de esta Compañía es brillante, y dentro de poco, en 1914, hará la primera liquidación, que corresponderá á la Asociación de 1902, cuyo reparto podemos predecir que será un éxito. De los antecedentes que hemos podido tomar, resulta que las anulaciones, reducciones y abandono de pólizas, responden á los cálculos generales de esta clase de seguros.

De «La Mundial» y «La Cantábrica» no hemos podido reunir los datos todavía, pero tenemos noticias que nos permiten asegurar que su marcha es próspera, si bien hay que tener en cuenta que estas dos Compañías son de reciente fundación y sus negocios no han podido alcanzar la importancia que los de «La Mundial Franco-Española» que cuenta ya ocho años de existencia.

Como consecuencia de estos datos, podemos afirmar que el seguro tontino ha de tener una importancia grandísima en el porvenir, pues á la vez que reduce el ahorro de la clase media, por la reducción de sus cuotas, la facilidad en el pago y los beneficios positivos que ofrece además de las garantías indudables que representan las Compañías que hoy lo explotan.

A parte de esto, la nueva ley de seguros les obliga á depositar, por cada Asociación, 25.000 pesetas, para responder de la liquidación y administración de ella, así es que los asociados cuentan con garantías, tales, que siempre tienen su capital á cubierto de cualquier contingencia.

F. Balant.

Sociedades anónimas

Mengendor-Modrid.

El negocio de esta Sociedad ha mejorado en el año pasado. Los contratos de venta de energía celebrados garantizan el empleo de toda la potencia del nuevo salto de 1.000 caballos y Central de vapor de otros 1.000 caballos, que se están instalando, y asegura un ingreso mínimo de 355.000 pesetas anuales. Los negocios en explotación han producido en el año 325.889 04 pesetas, con aumento de 6.084,90 sobre el año de 1908. Los gastos importaron 171.267, 12.

Todo esto resulta un producto neto de 154.621,92 pesetas, ó sean 8.088,30 más que en 1908, de cuyo producto se deducen 34.000 pesetas para fondo de amortización, con lo que éste asciende á 110.000 pesetas, y quedan para repartir 120.621,92 pesetas, de las cuales se dieron á cuenta por el primer semestre 56.700 pesetas á 1.890 acciones que había en circulación, y en el segundo semestre 58.410 pesetas á 1.947 acciones, ó sea un 6 por 100,

y el sobrante de 5.511,92 pesetas, se lleva á cuenta nueva.

La Junta acordó aprobar y confirmar el nombramiento de consejero á favor de don Joaquín Otamendi, y la reelección de los que correspondía salir según el artículo 20 de los Estatutos, señores conde de Orgaz, D. Manuel Crespi de Valldura, D. Juan Gómez-Landero y marqués de Albarrada.

Presidente del Consejo el señor conde de Serramagna que es á la vez director-gerente.

Banco de Tarrasa

Tarrasa-Barcelona.

Aprobada la Memoria en la Junta general del 12 del pasado, repartieron 31 pesetas por acción, quedando todavía un remanente de 31.394 pesetas que se destinaron al fondo de reserva.

Alude la Memoria á los sucesos de Julio, los que no alteraron la normalidad característica de las operaciones del ejercicio á que contrae.

El capital social es de dos millones y medio de pesetas, del que falta por desembolsar al 40 por 100.

Los beneficios del año figuran por 194.066. Queda un remanente para 1910 de 18.339 pesetas.

Información comercial

EL ALGODÓN TURCO.—Comunica el señor cónsul de España en Smirna que la cosecha de algodón en la provincia de Adana que se exporta la mayor parte á España, será escasa este año. Se calcula que no excederá de 40.000 balas (185 kilos bala), ó sea la mitad de la cosecha del año último. Como las industrias locales consumen unas 20.000 balas, apenas quedará algodón para exportar. La sequía prolongada es la causa de la disminución, así como los disturbios políticos que obligaron á los propietarios á abandonar las plantaciones.

COMERCIO TURCO.—En toda la región de Scutari se observa gran demanda de paraguas y sombrillas.

Actualmente se importan en Turquía grandes cantidades de materiales de construcción, especialmente de hierro en barras y hojalata galvanizada.

COSECHA DE ACEITE EN GRECIA.—Según informes oficiales, la cosecha de aceite en Grecia este año se estima en 46.372.945 ocos, ó sea quintales 601.253, resultando superior á la del año pasado en 35.000 quintales.

LA PERFUMERÍA EN CHILE.—Los artículos de tocador y la perfumería, especialmente de procedencia francesa, se venden en grandes cantidades.

EL MERCADO BÚLGARO.—En el mercado búlgaro tienen buena colocación los terciopelos de algodón y también las cintas para adornar los sombreros de paja que se fabrican por la industria local.

Las casas de préstamos y la clase obrera

Monte de Piedad Municipal de Bilbao.—Es muy interesante la Memoria publicada recientemente por este Instituto benéfico.

Ha aquí algunos datos que prueban como puede solucionarse satisfactoriamente la perturbación producida por el cierre de las casas de préstamos:

	1907	1908	1909
Empeños.....	7.139	21.612	73.105
Desempeños.....	3.558	12.922	56.202
Renovaciones.....	1.469	5.353	19.206

Siendo el total de operaciones del Monte de Piedad:

En 1907.....	12.165
En 1908.....	39.887
En 1909.....	148.513

número bastante mayor en 1909 que el doble de las operaciones realizadas en los dos años de 1907 y 1908 reunidos.

De esos empeños sólo produjeron beneficios 4.139, el resto de 68.956 no cubrieron gastos.

Por esa causa el déficit del Monte asciende en el año á 14.820,25 pesetas.

Este Instituto ha beneficiado á la clase proletaria por

	Pesetas.
En 1907.....	12.165
En 1908.....	39.887
En 1909.....	148.513
número bastante mayor en 1909 que el doble de las operaciones realizadas en los dos años de 1907 y 1908 reunidos.	
De esos empeños sólo produjeron beneficios 4.139, el resto de 68.956 no cubrieron gastos.	
Por esa causa el déficit del Monte asciende en el año á 14.820,25 pesetas.	
Este Instituto ha beneficiado á la clase proletaria por	
La diferencia entre los intereses que ha abonado por los préstamos y pignoraciones y los que hubiera pagado en las casas á que antes recurría, al tipo que aquellas hacían sus operaciones.....	559.603'51
Los restos en favor de los empeñados por la diferencia entre el capital prestado y el producto obtenido en las subastas, que se les entrega íntegro.....	10.249'50
Los lotes devueltos gratuitamente.....	2.378'50
TOTAL PESETAS.....	572.231'51

Que han quedado en beneficio de la clase proletaria y que sólo han ocasionado como gasto al Ayuntamiento de Bilbao la subvención de cinco mil pesetas que dona á este Centro para amortizar los gastos de instalación, más el equivalente de la renta local.

La Caja de Ahorros realizó 7.396 operaciones en el año:

He aquí un resumen del balance.

GASTOS	PESETAS
Gastos generales y de Administración.....	14.844'37
Intereses á im. Abonados.....	64.074'17
Impuestos.....	2.348'98
Total de gastos.....	81.367'52
INGRESOS	PESETAS
Partidas cargadas al Monte de Piedad según aparecen en su balance.....	16.886'62
Intereses de préstamos de esta sección.....	11.015'04
Idem y dividendos.....	50.625'73
Alquiler de lanchas.....	82'00
Utilidades realizadas en cartera.....	2.391'24
Idem por varios conceptos.....	789'75
Total de ingresos.....	81.790'38
Ingresos.....	81.790'38
Gastos.....	81.367'52
Beneficio.....	422'86

Es evidente que la radical reforma del señor Lacierva, buena en el fondo, pero pésima de hecho por no haber sabido crear previamente los sustitutos necesarios, ha agudizado en grado aterrador la honda crisis del proletariado madrileño, y más evidente aún que la gran institución del Sr. Piquer no responde hoy de hecho, por circunstancias que habrán de ser estudiadas minuciosamente, á los nobilísimos fines que persiguió su fundador.

El Ayuntamiento de Madrid, tan plétórico de sociólogos y reformistas, debiera hallar en las

anteriores líneas algo muy digno de estudio y de imitación, á muy poca costa realizable.

No sólo el Monte de Piedad Municipal de Bilbao, sino también las Cajas de Ahorro provincial de Guipúzcoa y municipal de San Sebastián, principalmente ofrecen magnífico arsenal de datos, comprobados por la experiencia y coronados por el éxito más brillante, para mejorar la situación del proletariado, estimulando, á la vez, su acceso á la vida moderna con acuerdos de alguna mayor transcendencia práctica, que malbaratar millares y millares de pesetas rebajando pendientes á algunas calles en perjuicio de sus afluentes, cambiando pavimentos de reciente renovación y otras bagatelas semejantes, de finalidad equivoca ó dudosa cuando menos.

Información telegráfica

(SERVICIO DEL DIARIO DE MADRID)

El general Martitegui

Sevilla 14.—Ha llegado á ésta, cumplimentando á S. M. el rey, el general Martitegui, llegado ayer á Cadiz en el vapor correo de Canarias.

Manifestación imponente.

Sevilla 14 (15,10).—Celebrose una imponente manifestación para pedir al Rey protección para la exposición hispano-americana, cerraron los comercios, fábricas y cafés; presidían la manifestación las autoridades civiles y eclesiásticas, las fuerzas vivas y más de 30.000 personas dirigiéndose al Alcázar por el patio de la Montería subió una Comisión de autoridades y gremios á hablar al Rey. El alcalde solicitó su protección prometiéndola el Rey. Los reyes asomáronse al balcón, siendo aclamados con entusiasmos.

El general Aldave.

Sevilla 14.—Ha regresado á Ceuta el gobernador militar de dicha plaza, general Aldave, después de conferenciar extensamente con el presidente del Consejo de Ministros y de cumplimentar á S. M. el rey.

Contra los foros gallegos.

Monforte, 13.—Se están ultimando los trabajos de organización de la Asamblea que habrá de celebrarse los días 19 y 20 del actual en favor de la redención de los foros y en pro del fomento de los intereses materiales de la región gallega.

También se tratará de dar la batalla, mediante una activa campaña, al impuesto de consumos.

La supresión de los consumos en Bilbao.</

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile,
que es el único abono de Primavera.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES
QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS O MINERALES

Se envían gratis folletos e instrucciones para su empleo, dirigiéndose a la Delegación de Productores, de Nitrato de Chile,

Jovellanos, 5.—MADRID.

Barco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Autorizada por Real orden de 9 de Julio de 1909, é inscrita en el Registro oficial creado en el Ministerio de Fomento con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908.

SEGUROS DE QUINTAS con arreglo a varias tarifas
REEMPLAZO de 1910.—Prima única: 825 pesetas.
SEGUROS DOTALES desde 1.000 pesetas en adelante.

REPRESENTANTES EN LAS CAPITALES Y PUEBLOS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Domicilio social: Coto, 61.—Zaragoza.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 26 de Octubre de 1909.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New York, Cuba y México.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay», directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrástegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África, y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 11 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba-México.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, también precios convencionales para Camarotes de lujo.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

APARTADO 397.—JOVELLANOS, 5, MADRID.—TELÉFONO 2.815

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.—Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS SUSCRITO. — 250.000 PESETAS DESEMBOLSADO.

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1910

Prima: \$15 pesetas.

Redención en todo caso del servicio de garantía. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL HA CUMPLIDO Estrictamente las condiciones de sus pólizas en EL REEMPLAZO DEL AÑO 1909

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Banco de Cartagena

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 10.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

SUCURSALES EN MURCIA, TORCA, LA UNIÓN, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRÓN, CIEZA SEVILLA, CARAVACA, MELILLA, ALICANTE, HUELVA, HELLÍN, ELCHÉ, YECLA y CÁDIZ

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual.

» » » a 8 días 1,25 » » »

» » » a 30 » 1,50 » » »

Imposiciones a fecha fija 3 » » »

En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual.

Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno a sus clientes.

Magnífico departamento acorazado de Cajas de alquiler.

Regalos para San Jose

Preciosidades en tintorerías, carteras, escribanías, pitilleras, pisapapeles, tarjeteros, termómetros, carpetas de piel para escritorio, papeleras, álbums de postales, boquillas de ámbar para puro y cigarrillo, cajas de papel fantasía, portaplumas, bolas gran moda, desde 3 pesetas, devocionarios, bomboneras, pilas, rosarios y otros muchos objetos.

JUQUETES

Gran surtido en muñecas, trenes, armarios de luna, soldados, cocinas, balones, automóviles é infinidad de juguetes mecánicos y muebles para niñas y niños. Téngase presente esta Casa que es la más económica.

Papelería de V. Mozo.

5, LUNA, 5.

(Frente a la Iglesia de San Martín).

EL DIARIO DE MADRID

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17
MADRID

Sucursal: Rue de la Victoire, 69, París.

Agencias: La Coruña, Almería y Linares.

Compra y venta de valores públicos a plazos

y al contado en todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Custodia de toda clase de valores.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero.

Seguros de cambio.

Emisión de giros, cheques nominativos y cartas de crédito.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes de depósito y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.

A Equitativa dos Estados Unidos DO BRAZIL

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección general en España: Barquillo, 4 y 6.—MADRID

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

SEGUROS DE VIDA DE TODAS CLASES CON SORTEO SEMESTRAL EN METÁLICO

Con una Póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la Póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirecciones para la región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

para Cataluña: Ronda de la Universidad, núm. 15, Barcelona.

para Andalucía: Canovas del Castillo, 22, Málaga.

para Aragón: Alfonso I, núm. 2, Zaragoza.

para las provincias Vascongadas y Navarra: Muelle de Reja, 7, Bilbao.

La Mutuelle de France et des Colonies

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

DELEGACION ESPAÑOLA: ALCALÁ, 49, TRIPLICADO, MADRID

CONSTITUCION EN 15 AÑOS DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

Fin 1904. 310 millones 478.700 francos.

30 Junio 1909. 771 millones 470.200 francos.

33.000 SUSCRIPTORES

FUMADORES

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y cura siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO. UNA PESETA VICTORIA. 6 Y 8, FARMACIA

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódico con cocaína

De eficacia comprobada por los Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta.

Canthar Viriles

Poliglocerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antidiabético

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

de (Thiocol cimamano vanádico fosfo glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (Antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Banco de Valencia

CAPITAL

10.000.000 de pesetas.

Giros, comisiones, préstamos, cuentas corrientes y de crédito, descuentos, compra y venta de valores, etc.

POSADA

Evolución legislativa del régimen local en España, 1812-1909-Madrid 1910

Un tomo en 8.º 8 pesetas.

Librería de Victoriano Suárez, calle de Preciados, 48, Madrid.

GRANDES ALMACENES

DE

Tejidos, Tapicería, Confecciones, Géneros de punto y Alfombras.

Casas especiales en ropa blanca para señora, cama y mesa.

Depósito de retales en puntillas y bordados,

DE

ELEUTERIO MARTINEZ

Luna, 11 (esquina á Tudescos) y Estudios, 2 (esquina á Toledo).

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA Fábricas de Moreda y Gijón

LINGOTE de fundición y afino.—ACERO SIEMENS BASICO en tochos de todos tamaños: ACEROS AL CRISOL para herramientas, limas, barrenas de minas, HIERROS Y ACEROS LAMINADOS en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hojalata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero.—ALAMBRES brillantes, recoídos, galvanizados, cobrizados.

Espino artificial. Puntas de París. Hojalata.

Para la correspondencia y los pedidos dirigirse al Director de las

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

GIJON-ASTURIAS

CORREO: Apartado 2.

TELEGRAMAS: Moreda, Gijón.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

DOMICILIO SOCIAL:

Ramblade Cataluña, núm. 15 y Cortes núm. 624

BARCELONA

BANCO MERCANTIL

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Santander, Torrelavega, Reinos y Llanes

CUENTAS CORRIENTES

á la vista: 1 % de interés anual.

á tres meses: 2 % » » »

á seis meses: 2 1/2 % » » »

DE DEPOSITO

á tres meses: 2 % » » »

á seis meses: 2 1/2 % » » »

CAJA DE AHORROS: á la vista, 3 por 100 de interés anual al total de la imposición desde la primera quincena y se paga cada seis meses.

CAJAS DE SEGURIDAD para particulares. Indispensables para alhajas, valores y documentos de interés.

BANCO ASTURIANO

DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 10.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL:

Palacio de su propiedad: OVIEDO

Préstamos con garantía de valores, efectos y personales.
Descuentos sobre la plaza, provincias y extranjero.
Descuento de cupones.
Caja de Ahorros.
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores en comisión.
Depósitos de todas clases.
Y cuantas operaciones son propias á su instituto.

Credit Lyonnais

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 250 millones de francos, completamente desembolsado

AGENCIAS EN MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA Y SAN SEBASTIÁN

Dirección telegráfica: CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

—Compras y ventas de valores públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

—Adelantos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

—Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etcétera.

—Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.

El Crédit Lyonnais pone á la disposición del público en su nuevo local é instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de CAJAS DE ALQUILER para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etcétera, etc. Este departamento está abierto desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche.

HORAS DE CAJA: DE DIEZ A CUATRO.

Sociedad general de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA

Gran premio Exposición Universal de Lieja 1905 (la más alta recompensa)

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU.

Aviso importante.—Péid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO: Villanueva, 11, MADRID

Dirección postal: APARTADO NUM. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO. MADRID

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.—VICTORIA, 6 y 8.